

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y FORAJEROS. 3 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre

PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 30 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LV.—NÚM. 16.973

Madrid.—Jueves 28 de Julio de 1904

Cinco ediciones diarias.

Pídase en t. p. EL GRAN LICOR CHINO.

VÉASE ANUNCIO Subasta en la Estación del Norte.

AGUAS DE COSLADA  
De venta en las principales farmacias y droguerías.

## ORGANISMO EN DESCOMPOSICION EL MINISTERIO DE MARINA

No pensábamos escribir una sola línea más relativa a almadras; pero en el correo de ayer recibimos antecedentes de un asunto tan escandaloso, tan inaudito, que no queremos pasar adelante sin haberlo publicado, para que se aprecie hasta qué punto llega la osadía de quienes manejan el Ministerio de Marina.

A quien se le diga que un Ministro ignora lo que es *mar libre* y que sobre él no tiene jurisdicción, no lo creerá. Y si añadimos que el ministro se ha permitido prohibir a españoles la pesca en mar libre, las gentes nos tendrán por locos.

Pues todo eso es cierto y con los datos oficiales que tenemos a la vista, hacemos sucinta relación de hechos para que la monstruosidad quede patente.

El Derecho marítimo internacional reconoce que la pesca, fuera de los límites jurisdiccionales, es libre, habiendo reconocido tal principio todas las Potencias. Y en tal sentido legisló siempre el Ministerio de Marina.

Las leyes son en esta casa letra muerta, cuando se trata de favorecer a los amigos, y letra muerta han sido en el presente caso.

Se forma una Sociedad española para pescar con buche en mar libre, a más de seis millas de la costa, y cuando de tal cosa se enteran los almadraseros, consiguen del ministro una Real Orden prohibiendo tal industria legal, sin más razón y fundamento que el impedir sufriendo quebrantos a un negocio los explotadores de las almadras concedidas contra ley y con daño notorio de la Hacienda.

Los once barcos que esa Sociedad había mandado construir para dedicarlos a pescar en mar libre no pueden ser dedicados a tal objeto, y el ministro pone a esos españoles en un dilema poco patriótico: ó renunciar a un derecho reconocido en todo el mundo, ó abanderar sus artes en Gibraltar, como medio único de librarse de las injusticias españolas.

Es decir, que el Ministerio de Marina, con especiosos sofismas, con los mismos que emplea para regalar millones a los amigos violando la ley, impide a los españoles el dedicarse a una industria que puede ser explotada por los extranjeros.

No es eso el colmo de lo vergonzoso, de lo irrisorio, de la polacada, de lo anti-patriótico? ¿No merece un correctivo urgente y ejemplar? ¿No demuestra que en el Ministerio de Marina imperan tan sólo el egoísmo y el compadrazgo, supeditándolo todo a los intereses de media docena de paniaguados que se enriquecen con los bienes de la Nación?

Ya lo saben nuestros lectores. En España hay un ministerio que, violando las leyes internacionales, prohíbe a los súbditos nacionales el establecimiento de artes de pesca en aguas que no tienen dueño, que son de todo el mundo, en el mar libre.

Tengo un archivo tan enorme de monstruosidades cometidas en Marina, que no acabaría de escribir en muchos meses.

De la carpeta «Blindajes y Armamentos», llena de datos que asustan, podría extraer centenares de casos documentados; pero no es necesario recurrir a ese extremo, y con un par de ellos basta y sobra para formarse idea de cómo *gasta* el Ministerio.

Las municiones que llevaba la escuadra de Cervera no estaban calibradas y por consiguiente eran en su inmensa mayoría inservibles; ametralladoras desechadas cuatro veces por Guerra, han sido adquiridas por Marina; cañones y cúpulas de barcos de guerra se han inutilizado a los pocos disparos; barco hay al cual se le ha cambiado la artillería tres veces; crucero existe que quedó resentido en toda su proa al primer disparo de un cañón; los blindajes de los barcos de Cervera eran perforados como mantequilla... y ¿a qué seguir?

El Ministerio de Marina no acepta jamás las proposiciones serias y prefiere adquirir el material directamente sin concursos, sin pruebas, al buen tuncun.

¿Creen ustedes que esta afirmación espantosa es inexacta? Pues rectifiquen, porque la afirmación está documentada.

Hay una casa italiana llamada *Altos Hornos, Fundición y Acerías de Terni*, que fabrica entre otras cosas blindajes y proyectiles. *The Naval Annual and Navy and Army* las dos revistas técnicas de más fama en el mundo, han dicho en repetidas ocasiones que las planchas *Terni* eran las más resistentes y los proyectiles los más penetrantes; pero ese juicio y los de otros técnicos no valen nada en España.

Leen nuestros lectores y asombrense. El año 1902 decía esa casa al Gobierno por conducto de su representante, que es un capitán de Infantería, lo siguiente:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«El Real Decreto, fecha 22 del corriente, sobre creación de la Escuadra Nacional y las corrientes de la Artillería española, deseara hace mucho tiempo de probar sus proyectiles sobre planchas de blindaje, nos han decidido a formular y presentar hoy a los excelentísimos señores ministros de la Guerra y de Marina la siguiente proposición, en nombre de las Acerías de Terni (Italia), que represento legalmente:

«La Sociedad de los Altos Hornos, Fundiciones y Acerías de Terni (Italia), está dispuesta a facilitar gratis al Gobierno español dos planchas de blindaje: una *Terni brevelé* y otra *Terni special*, destinadas a blancos para pruebas de cañones y

projectiles, con tal de que, puestos de acuerdo los ramos de Guerra y Marina, se abra un concurso invitando a todas las demás casas productoras de aceros para blindajes a unas pruebas comparativas, simultáneas y en condiciones bien definidas, con asistencia de los representantes y delegados de las casas concurrentes y con tal de que del resultado de dichas pruebas dependa la concesión de la exclusiva para el suministro de corazas y blindajes para los barcos de guerra que se hayan de construir.

Seguro de que merecerá la respetable atención de V. E. proposición tan ventajosa para los intereses de la Patria, me atrevo a suplicar su elevada iniciativa, para que, poniendo de acuerdo a los Ministerios de Guerra y Marina, inauguremos la mayor edad de S. M. el Rey (q. d. g.) con el citado concurso, de verdadera resonancia internacional.»

«Excmo. Sr. Ministro de Marina:

Como representante legal de la Sociedad Altos Hornos, Fundiciones y Acerías de Terni (Italia), por su mandato y en su nombre, tengo la honra de exponer a V. E. que:

Vistas las reales órdenes y comunicaciones publicadas en el *Boletín Oficial* referentes a gestiones de la Marina de Guerra española, para la adquisición de proyectiles perforantes; teniendo en cuenta lo preceptuado en la Ley para los materiales que luego hayan de adquirirse sin las formalidades de subasta; considerando que los adelantos metalúrgicos hacen imposible el poder averiguar dónde está hoy la última palabra si no se procede a una revisión general de los productos, y teniendo en cuenta las prácticas seguidas en otras naciones para la realización de tales actos con la mayor diáfandad posible,

Tengo el honor de manifestar a vuecencia que la Sociedad Terni está dispuesta a facilitar gratis el número de proyectiles perforantes que se marque y de los calibres que se determine, siempre que se abra un concurso en condiciones bien definidas, expresando los resultados que se desean, al cual concurso todas las casas productoras que lo desean pudieran presentar sus proyectiles perforantes para que fuesen sometidos a pruebas comparativas iguales y simultáneas, con asistencia e intervención de los ingenieros delegados de las casas concurrentes, y para que, llenados los resultados que se exijan para el suministro, la adjudicación dependiera solamente de los precios que hicieran las casas aceptadas, ó de ello se dedujera, en su caso, la designación de la exclusiva.»

«Creen nuestros lectores que el Ministerio de Marina aceptó el ofrecimiento gratuito, las pruebas comparativas?

Si tal creen, se equivocan. El Ministerio, con disculpas sin fundamento, se negó a aceptar la proposición, y en cambio, sin perjuicio de decir a la casa Terni:

«Se considera prematuro ocuparse de las condiciones en que podría adquirirse un material, que se ignora cuándo podrá necesitarse, y que de llegar la oportunidad de hacerlo, no dejaría de tenerse en cuenta a la casa Terni, a la cual se dan las gracias de real orden por su generoso ofrecimiento.»

ordenaba en repetidas reales órdenes, dirigidas a la Comisión de Marina de Londres, que contratase en la casa *Hadfield Steel Foundry*, de Sheffield, dos planchas de blindaje para pruebas y los proyectiles necesarios. (Páginas del *Boletín Oficial*, 1233, 219, 347, 275, 226, 507.)

Y aún hay más. Huye el Ministerio de concursos, y por gestión directa, ahora, recientemente, dispone Ferrándiz lo siguiente (pág. 851):

«Dada cuenta de la comunicación, fecha 21 de mayo último, del jefe de la Comisión de Marina en Londres, acompañando nueve proposiciones para el suministro de proyectiles de 28, 24 y 14 centímetros y de acuerdo con lo informado por la Dirección del Material e Intendencia General de este Ministerio:

S. M. el Rey (q. d. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que bajo las cláusulas y precios ofrecidos en sus respectivas proposiciones (16 de mayo y 26 de abril últimos) y adiciones aceptadas por sus representantes, se adjudique y otorgue contrato con la casa Thos Firth, et Sons de Sheffield, para la entrega de 2.600 granadas semiperforantes coñadas de 14 centímetros tipo B Rendable, trazado 3.689 G., siendo de cuenta de la casa las pruebas de fuego que se detallarán en el contrato.»

«¿Para qué concursos? ¿Para qué experiencias?»

Con lo que informa la Comisión de Marina de Londres, basta y sobra.

¿No recuerda el ministro que cuando España tenía en Italia *Comisión de Marina*, se compraba allí material en abundancia?

«Se van convenciendo nuestros lectores de que en ese Ministerio todo es igual, y que lo mismo se legisla sobre atunes que sobre blindajes y proyectiles? ¿Cosas estupidas han leído ya; pero no se asusten, porque todavía sabrán otras de mayor calibre.»

Juan de Aragón.

NOTA DE LA REDACCION  
Ayer recibimos noticia oficiosa de haber sido denunciados todos los artículos publicados bajo el título anterior, por injuria y calumnia contra el Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Lo celebramos infinito.

ARAGON ALARMADO  
El ferrocarril de Canfranc

Zaragoza 27.  
Las noticias recibidas aquí respecto a la marcha de las negociaciones referentes al ferrocarril de Canfranc han producido una alarma grandísima.

Algo se han calmado los pesimismo ante un telegrama recibido por el *Diario de Avisos*, según el cual, el ministro de Estado ha dicho que en esta semana se utilizará el convenio internacional.

Asimismo, en el telegrama se dice que el ministro asegura que la resolución será favorable para España y principalmente para la región aragonesa.

Esto no obstante, la Junta gestora se ha reunido en pleno, visitando al gobernador, rogándole que telegrafe al ministro de Estado y al Presidente del Consejo de ministros, notificándoles el estado de la opinión en Aragón entero, haciéndoles presente la decepción que sufriría si no era atendida esta provincia en asunto de tal importancia, después de la solemne promesa que el Gobierno tiene hecha.

Además, se ha acordado que una Comisión marche a San Sebastián a presentarse al ministro, y si es preciso al Rey, para exponerle el asunto.

Allí se agregarán representantes de la provincia.

FOYDEVILA.  
ACTUALIDADES FEMENINAS

LOS BAÑOS DE MAR

Entre los baños fríos, los que gozan de más favor son los de mar.

Esta práctica es relativamente nueva entre nosotros. Los ingleses y los italianos hace tiempo que los usaban, y la facilidad de los viajes dada por los caminos de hierro los han popularizado.

La sociedad elegante se da cita el verano en las ciudades del litoral, y las más favorecidas son: las de Biarritz, en Francia; Ostende, en Bélgica; Brighton, en Inglaterra; Dieppe, en Rusia; Haspel, en los Estados Unidos, y San Sebastián, en España.

Los baños de mar son preferibles a fin del verano, al comienzo del otoño, que las aguas están más calientes y el aire más fresco.

En cuanto a la hora más a propósito para los baños, puede ser por la mañana, entre el desayuno y el almuerzo, y aun por la tarde.

La temperatura del agua del mar marca ordinariamente de 12 a 15 grados del termómetro de Reaumur, y exige, por lo tanto, grandes precauciones.

Así, pues, no deben tomar los baños de mar los que padezcan afecciones nerviosas ó cardíacas, enfermedades de la piel ó reumatismo.

En cambio son de un valor inapreciable para una de las plagas que más afligen a nuestra pobre humanidad: la escrofula, de la que son a la vez preservativo y medicamento.

Se recomienda contra el raquitismo y la anemia. Las personas gruesas, páldas y líntificas deben ir a tomar los baños de mar, haciendo grandes marchas por la playa, que provoquen la transpiración abundante y fortifiquen los músculos, eliminando las materias grasas.

A los líntificos, los niños en la época del crecimiento y la pubertad, les convienen estos baños, así como a los convalecientes de fiebres tifoideas.

Para los enfermos del estómago y los intestinos son recomendables los baños; el aire marino estimula el apetito y puede conseguirse la curación completa.

Para las afecciones comunes en las mujeres y las afecciones de la nariz y la garganta, se indican los baños de mar.

No es indiferente el sitio en donde deban tomarse los baños; nuestras costas del Cantábrico y del Mediterráneo presentan condiciones diferentes, y deberá siempre consultarse con el médico.

El gran higienista húngaro Krüger fija las condiciones en que ha de tomarse el baño, y que en resumen son las siguientes:

Es preciso tener el estómago limpio, no estar cansado ni haber sufrido una noche de insomnio; haber hecho la digestión, sentirse completamente bien, no entrar en el agua hasta pasado un rato de desahogado, mojar bien la cabeza, y al salir frotar el cuerpo, que quede completamente seco, preservarse de las corrientes de aire y dar un largo paseo.

De todas estas prescripciones señala la de mojar bien la cabeza, porque sé que es la que no se resguarda a cumplir las damas de los balnearios de moda, y puede originar grandes perjuicios, tales como oftalmías, sordera, congestiones, caída de los cabellos, etc.

El baño no hay que mirarlo sólo como una cuestión de moda, como pretérito al viaje veraniego y ocasión de lucir trajes. Hay que darle toda la gran importancia higiénica que tiene.

RAQUEL.  
DE MARRUECOS

TUTELA FRANCESA

Paris 27.  
Según me consta por informes de buen origen, el envío de dos buques de guerra de la escuadra francesa a Tánger se ha considerado indispensable para impedir que las tribus vecinas siguieran envaletonándose y para tranquilizar a los europeos que en Tánger residen habitualmente y que se hallan constantemente amenazados de sufrir saqueos y secuestros.

El envío de dichos buques es independiente en absoluto de la organización de la policía indígena, que se hará bajo la dirección de las autoridades francesas, y para lo cual se practican negociaciones que se hallan, según parece, en muy buen camino.

Paris 27.  
Según comunican de Fez, el Gobierno marroquí ha aceptado en principio las proposiciones francesas para que un teniente de la misión militar francesa residente en Fez, sea nombrado jefe de la policía en Tánger.

Falta convenir, únicamente, la organización y retribución que ha de darse a la policía, pues sabida es la costumbre del Gobierno marroquí de pagar muy mal a las tropas.

Como a pesar de la mejor voluntad del Gobierno marroquí se tardará todavía algún tiempo en que comience a funcionar esta policía, y para no dejar indefensos a los europeos, es necesario que vayan pronto a Marruecos los dos cruceros cuyo envío he anunciado.

Esta organización de la policía, y mientras tanto la defensa que presten los cruceros son cosas necesarias, pues los policías argelinos últimamente enviados se han limitado a custodiar los barrios donde están las Legaciones.

R. Blasco.

## RUSIA Y JAPÓN

INFORMACION TELEGRAFICA  
DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTICIAS OFICIOSAS  
San Petersburgo 27.

El Estado Mayor de la Guerra explica, de una manera oficiosa, los motivos que el general Kouropatkin ha tenido para evacuar a Tachi-Chiao, después de ofrecer a los japoneses la resistencia que creyó oportuna.

Dice el Estado Mayor que el interés de los rusos no estaba en defender la plaza, sino en retrasar, hasta el día 24 del corriente, la marcha de avance del ejército japonés sobre Liao-Yang, donde a toda prisa terminábase la reconcentración de las fuerzas moscovitas.

El Estado Mayor afirma, contra las informaciones procedentes de Inglaterra, que no es cierto, bajo ningún concepto, que la infantería y artillería rusa se vió obligada a retroceder ante la presión de las tropas japonesas, sino que el movimiento de retirada que emprendieron fué voluntario y debido únicamente a que el objetivo que perseguían estaba conseguido y, por lo tanto, para nada práctico tenían que seguir oponiéndose a la marcha de las tropas enemigas.

Las tropas japonesas que tomaron parte en la acción fueron cuatro divisiones de todas las armas, y las rusas únicamente tres, incompletas.

Kouropatkin tiene actualmente establecido su Cuartel general en Liao-Yang; los generales Stackelberg y Zarnitser, están a cinco kilómetros al Sur de Haitcheng y es muy posible que evacuen esta plaza y se reconcentren también hacia Liao-Yang.

El general Kouropatkin, fiel a su primitivo plan, el cual está decidido a seguir en todas sus partes, abandonará a Liao-Yang tan pronto como sea necesario al cumplimiento de sus propósitos, retirándose paso a paso hacia Mukden, donde continúan organizándose las tropas de reemplazo que de la Metrópoli le envían, y las cuales, según se dice, compondrán otro cuerpo de ejército con numeroso contingente de fuerzas de todas las armas.

El almirante Alexieff y el general Kouropatkin conferenciaron ayer, y asegurase que su entrevista versó sobre la cuestión del abandono de Liao-Yang cuando llegue el momento oportuno, quedando dichos jefes de acuerdo respecto a lo que debía hacerse y a la forma en que debe llevarse a cabo la evacuación.

Supónese que si los generales rusos lo creen conveniente, defenderán con más ó menos empeño las posiciones que rodean la plaza, y en las que parece tienen establecidas fortificaciones de campaña; pero caso de no creerlo práctico, abandonarán la plaza sin ofrecer resistencia alguna, con objeto de no sufrir pérdidas que no compensarían las que pudiesen sufrir los japoneses.

Si las fuerzas japonesas que avanzan sobre Liao-Yang no son numéricamente muy superiores a las que allí tienen los rusos, entonces es muy fácil que se libere un combate cuya importancia no puede vitarse; pero cualquiera que sea su resultado, el ejército de Kouropatkin seguirá retirándose hacia Mukden, pues no es posible suponer que aunque los japoneses llevasen la peor parte fuese su quebranto tan grande que se vieran obligados a retirarse hacia el Sur y, aunque así fuese, los generales rusos no cuentan con

tropas bastantes para llevar a cabo una persecución efectiva.

Los japoneses, duques de Taku y Niuchuang avanzan contra Haitcheng y han ocupado el desfiladero de Pkhanline (?), cosa que les facilitará la marcha con dirección a Liao-Yang y Mukden, que parece ser su objetivo de esta parte de la campaña.

Además ocupan la orilla derecha de Tantsikhe (?) y del Mitzy (?), donde fué herido el general Rennenkampf.

El frente de batalla de los japoneses ocupa por esta parte unos 40 kilómetros. En Vladivostok espérase de un momento a otro la llegada del generalísimo Alexieff, el cual asegurase que va con objeto de conferenciar con el almirante Skridloff respecto al plan de defensa de aquella plaza, que, según se dice, será guardada por parte del primer Cuerpo de ejército, que será enviado inmediatamente a ocupar aquella región.

J. Perosio.  
ACTIVIDAD DE ALEMANIA

Paris 27.  
El *Herold*, en su edición de Paris, publica un interesante telegrama de Berlín, cuyo texto es el siguiente:

«Aquí se proclama en todas partes el derecho que tiene Rusia para hacer salir sus buques del mar Negro con el pabellón mercante y enarbolar en seguida el de guerra.»

Lo único que pueden exigir las naciones, a juicio de la opinión pública alemana, es que una vez transformados los barcos rusos en buques de guerra no puedan volver a transformarse en navíos mercantes siempre que al comandante le parezca.

Por lo demás, Alemania, según todas las versiones más autorizadas, se decantará en absoluto de esta cuestión, absteniéndose de formular ante el Gobierno ruso reclamación alguna.

EN LOS DARDANELOS  
Paris 27.  
Un despacho de Constantinopla dice que pronto llegará al estrecho de los Dardanelos una escuadra inglesa y otra norteamericana.

Añade el despacho que se cree que la escuadra rusa del mar Negro cruza ahora por delante del Bóstor.

R. Blasco.  
EN PORT-ARTHUR

Paris 27.  
Un despacho de Chéfu reconoce interesantes informes de algunos chicos que salieron el día 22 de Port-Arthur.

Estos chicos dicen que en aquella plaza seguían el día 22 batidos rusos y japoneses por mar y por tierra.

Añaden que los buques japoneses habían ya en bastante mal estado, especialmente en cuanto se refiere a sus grandes cañones.

LA CENSURA JAPONESA  
Paris 28.  
Un corresponsal inglés que acaba de regresar del cuartel general del ejército japonés, envía una carta muy interesante.

En esta carta, fechada en Chéfu el 24 de junio, da numerosos detalles acerca de la forma con que son tratados él y sus compañeros por el Estado Mayor japonés.

dados, se encontraban los miserables que habían asesinado a Ricardo Verniere, medio matado a Verónica, incendiado la fábrica y robado dos fortunas.

Aquellos miserables estaban allí, a su lado, desconocidos para él. Y les había estrechado la mano en el momento de su llegada.

Y se la estrecharía otra vez en el momento de su partida. Aquel pensamiento lo hacía estremecer de horror, porque no podía poner en duda las afirmaciones de Verónica respecto a aquello, lo mismo que a las confesiones relativas a la fraternidad de Gabriel y al depósito de trescientos mil francos hecho por él el 30 de diciembre en manos de Ricardo.

Marta era, sin duda alguna, hermana de Enrique. Verónica había oído perfectamente las siniestras palabras cambiadas entre los criminales.

¿Quiénes eran aquellos monstruos que iban a desafiar a la justicia hasta en la morada de uno de sus representantes?

Formaban parte de sus invitados, ó de los de Roberto Verniere? Daniel se hacía estas preguntas en la mesa, esforzándose en no aparecer preocupado; estudiaba con mirada inquieta y sospechosa los rostros de sus convidados.

El cajero Prieur, Claudio Grivot, el viejo Simón, varios jefes de taller, oficiales... Era entre aquellas personas, unos, antiguos y leales empleados de Ricardo Verriere, otros, que llevaban un honroso y respetado uniforme, donde había que escoger.

Sin Verónica, arrancar las máscaras era imposible. En cuanto a Roberto, no podía herirlo ni la sombra de una sospecha. Era Daniel mismo quien le había llamado a Paris, donde no se encontraba en el momento del crimen.

Además, era pobre y sin la ayuda de su mujer no hubiera podido reedificar la fábrica.

Una dolorosa angustia oprimió el corazón del magistrado. A pesar suyo, sus miradas se volvían sin cesar hacia Prieur, el cajero, y hacia Claudio Grivot.

Mentalmente se preguntaba: ¿Serán éstos? Pero en seguida se respondía: «Esto es insensato! Nadie ignora que ambos tienen tras de sí un pasado de trabajo y honradez... Sería preciso ser un loco para acusarlos.»

Y sin embargo, los dos criminales desconocidos estaban allí; estaban allí con la copa en la mano y la sonrisa en los labios. ¡Y aquel O'Brien, el magnetizador, el tercer cómplice de quien la ciega había pronunciado el nombre!

¡Oh! Habría que encontrarlo pronto, y por él se vendría en conoci-

640 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA ORGANILLERA

637

Dice que la disciplina que se les impone es en extremo rigurosa. Limitáseles hasta el terreno que pueden recorrer y los puntos a los cuales les es permitido llegar...

EN NINCHUANG

ABANDONO DE LA CIUDAD—SAQUEO Y PILLAJE—LOS CHINOS—EL PABELLON JAPONÉS.

Paris 27. Llegan telegramas de Tuki y Ninchuang, dando detalles de las tristes escenas desarrolladas en aquella ciudad durante los últimos días.

La guarnición rusa que ocupaba el edificio de la Aduana de Ninchuang abandonó la ciudad el sábado último.

El edificio de la Aduana de Ninchuang abandonó la ciudad el sábado último. Inmediatamente los chinos arrancaron el pabellón ruso que ocupaba el edificio...

Desde los tejados de las casas de Ninchuang veíase el fragor de la batalla que libraban los ejércitos combatientes en Tachikiao.

Al medio día del lunes oyéronse varias formidables explosiones, y poco después, sobre las alturas de Tachikiao levantábase densa humareda.

Comprendióse entonces que los rusos veíanse precisados a alejarse de la ciudad, y la incendiaban antes de abandonarla.

En tanto, en Ninchuang se desarrollaban trágicos sucesos. Los chinos dirigieron a la estación del ferrocarril y la saquearon.

Después inutilizaron cuanto encontraron, poniendo, por último, fuego al material y al edificio.

Los rusos que había en la ciudad abandonaron sus casas precipitadamente, huyendo desparpados.

Los comercios y tiendas de la población estaban herméticamente cerrados. En la rada no había un barco, ni cañonera con pabellón extranjero donde pudieran buscar los habitantes de la ciudad asilo y seguridad.

Toda la noche pasase en medio de mortal angustia. Los chinos recorrían la población saqueando e incendiando luego las casas en que habitaban europeos.

Por fin, en la mañana del martes llegaron a Ninchuang los primeros jinetes de la caballería japonesa.

Apenas entraron en la ciudad, dirigieron inmediatamente a la residencia del gobernador ruso.

Entonces el pabellón comercial ruso que ondeaba en el edificio fué arriado, izándose en su lugar el pabellón francés.

Los japoneses, instalados en una casa próxima, izaron por su parte la bandera japonesa.

En seguida se reunió el Cuerpo consular residente en Ninchuang y al mediodía del mismo martes—hora del Extremo Oriente—el pabellón japonés reemplazó en el edificio de la Aduana el pabellón chino.

Celebraron después otra conferencia el agente consular francés, el administrador ruso y los oficiales japoneses.

Expusóse a éstos la situación en que quedaban todos los edificios pertenecientes a los súbditos rusos, haciéndoles saber que desde aquel momento los amparaba el pabellón francés.

Los oficiales japoneses no opusieron objeción alguna. Todos los súbditos rusos han abandonado Ninchuang, siendo trasladados a Inkien, donde quedan bajo la protección francesa.

Han llamado poderosamente la atención los jinetes que componen la caballería japonesa que hizo su entrada en Ninchuang. Su equipo debe calificarse de atramoderno, pues cada jinete va provisto de brazalete, bota, gemelos y bandolera.

NOTICIA DESMENTIDA. Desmientes el rumor que había circulado asegurando que los japoneses habían capturado cierto número de cañones rusos.

Los últimos telegramas recibidos afirman que el rumor no es exacto.

DE VERANEO. Han salido: Para Hendaya: D. Enrique Escudero y doña Rosario Rivas.

Para Irún: Doña Dolores Taeró. Para San Sebastián: D. Juan María, marquesa viuda de la Habana, D. José Frías, marquesa de Villamejor, señora de Villaurrutia, doctor San Martín y marqués de Santa Cruz.

Para Zuazo: Señora viuda de Gallardo.

Para Zamarraga: Marquesa de Villamantilla doña María. Para Torrelavega: D. Jesús de la Bodega, marquesa de Argüelles y D. José de la Torre.

Para Oviado: D. Ignacio Suárez. Para Gijón: D. Luis Elguero.

Para Mañarte: Sr. Reus, señora de Olavarría y Sr. Marabini.

Para La Granja: D. José Frañades. Para Biarritz: D. José Paniagua y señora.

Para Deva: D. Juan Colomer y señora. Para Coruña: Marquesa de Camarasa y familia.

Para Pantofores: Condes de Bernard.

El edificio, con tal piso, podría extenderse con amplitud sobre la casa número 6 de la calle de Carretas, formando un cuadrado con la porción correspondiente de la calle de Telégrafos.

En la planta baja podrían instalarse todas las dependencias de Comunicaciones; en el piso principal las del ministerio con la Ordenación de Pagos y la Administración de la Gaceta; en el segundo todas las Direcciones, el Archivo y otros servicios inherente a las mismas.

Entre el monumental edificio que resultase y dicha casa podría abrirse una elegante galería pública que pusiera en comunicación la calle de Carretas y la plaza de Panteones.

El solar que sobrase de la jaula sería suficiente para el movimiento de los cochecillos del correo y para el retén de la Guardia civil.

Las obras no costarían ni una peseta, pues existen multitud de capitalistas, que se brindarían a ejecutarlas a cambio del actual edificio de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Si la Prensa abriese un plebiscito, pidiendo votos para construir sobre los anteriores 18 inconvertibles axiomas la Casa de Correos, seguramente llenaría sus columnas de contestaciones afirmativas, pues sin vacilación alguna, hasta el dignísimo, cuanto ilustrado Presidente del Consejo de Ministros, que sólo aspira a la comodidad de todos, reconocería los beneficios que indudablemente reportaría la combinación propuesta.

Abra usted, mi querido director, el plebiscito para que veamos concurrir a él Madrid entero.

Y sea... el segundo que vote su mejor amigo, que de veras lo quiere.

MANUEL JORRETO.

LA GACETA DE AYER. Contiene las siguientes disposiciones: Estado.—Ley autorizando al Gobierno para publicar el Tratado de Comercio y Navegación entre España y Grecia.

Marina.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de intendente del departamento de Galicia el ordenador de Marina de primera clase don Máximo Salguero y Benavente, y disponiendo que éste quede para comisiones a las órdenes del ministerio de Marina.

Hacienda.—Reales órdenes habilitando los puntos que se indican para el embarque y desembarque de varios artículos.

El ferrocarril de Camfranc. Zaragoza 27. Existe gran alarma con motivo de las noticias desfavorables a la construcción del ferrocarril de Camfranc que publican algunos periódicos.

La Junta ha sido convocada con el carácter de urgente.

Mitín prohibido. El fiscal de la Audiencia ha denunciado la convocatoria del mitín que para el domingo próximo proyectaban celebrar las juventudes republicanas.

En vista de la denuncia del fiscal, el gobernador no ha autorizado la celebración del mitín.

La huelga de ebanistas. La huelga de los carpinteros ebanistas sigue sin resolver, continuando en el mismo estado que presentaba ayer.

Solo trabajan los obreros de pequeños talleres, cuyos patronos les han concedido la jornada de nueve horas que solicitaban. Hasta ahora continúan los huelguistas en actitud pacífica.

FONDEVILA. LA CASA DE CORREOS. DIEZ Y OCHO AXIOMAS. El Correo y el Telégrafo deben estar en el centro de Madrid.

El centro, por todos conceptos, hasta por el matemático, de Madrid, es la Puerta del Sol.

El ministerio de la Gobernación es chato, acotado, más bajo que todos los edificios adláteros que le dominan, en vez de dominar él a sus vecinos.

La coronación del ministerio parece compuesta con las piezas de las cajas de arquitectura con que los niños juegan.

El piso principal se halla sobre y debajo de hilachas madrileñas.

El callejón de San Ricardo es un foco de vergüenza y de inmudicia, encubridor de repugnantes escenas pornográficas.

La calle de la Paz es compañera del callejón.

La casa del veterano café de Pombó es una ruina.

La estación central de telégrafos es un padrón de ignominia, que nos sonroja ante el mundo entero.

El edificio, con tal piso, podría extenderse con amplitud sobre la casa número 6 de la calle de Carretas, formando un cuadrado con la porción correspondiente de la calle de Telégrafos.

En la planta baja podrían instalarse todas las dependencias de Comunicaciones; en el piso principal las del ministerio con la Ordenación de Pagos y la Administración de la Gaceta; en el segundo todas las Direcciones, el Archivo y otros servicios inherente a las mismas.

Entre el monumental edificio que resultase y dicha casa podría abrirse una elegante galería pública que pusiera en comunicación la calle de Carretas y la plaza de Panteones.

El solar que sobrase de la jaula sería suficiente para el movimiento de los cochecillos del correo y para el retén de la Guardia civil.

Las obras no costarían ni una peseta, pues existen multitud de capitalistas, que se brindarían a ejecutarlas a cambio del actual edificio de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Si la Prensa abriese un plebiscito, pidiendo votos para construir sobre los anteriores 18 inconvertibles axiomas la Casa de Correos, seguramente llenaría sus columnas de contestaciones afirmativas, pues sin vacilación alguna, hasta el dignísimo, cuanto ilustrado Presidente del Consejo de Ministros, que sólo aspira a la comodidad de todos, reconocería los beneficios que indudablemente reportaría la combinación propuesta.

Abra usted, mi querido director, el plebiscito para que veamos concurrir a él Madrid entero.

Y sea... el segundo que vote su mejor amigo, que de veras lo quiere.

MANUEL JORRETO.

LA GACETA DE AYER. Contiene las siguientes disposiciones: Estado.—Ley autorizando al Gobierno para publicar el Tratado de Comercio y Navegación entre España y Grecia.

Marina.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de intendente del departamento de Galicia el ordenador de Marina de primera clase don Máximo Salguero y Benavente, y disponiendo que éste quede para comisiones a las órdenes del ministerio de Marina.

Hacienda.—Reales órdenes habilitando los puntos que se indican para el embarque y desembarque de varios artículos.

El Hospital de Epidemias. Persona importante y de distinguida significación política—no precisamente ministerial ni monárquica, pues se trata de un diputado y ex ministro republicano—el cual visita estos días detenidamente el hospital del Cerro del Pimiento, nos manifiesta para que lo hagamos llegar a quien correspondiera, que en vista de los trabajos verdaderamente humanitarios y peligrosos a que se entregan las personas que allí prestan servicios, especialmente los internos de medicina, debiera hacerse objeto de alguna distinción o recompensa, pues con mucho motivo se ha concedido a otras personas en análogas situaciones.

El trabajo de dichos internos—dice nuestro comunicante—es heroico, un verdadero y continuo sacrificio, por el cual ganan... es decir, cobran, pues lo que deberían ganar es incalculable, la misera suma de 27 pesetas mensuales.

No habría medio de recompensar algo más generosamente y con más justicia a estos ignorados héroes de la caridad y de la ciencia, que arrostran impávidos la muerte a todas las horas del día.

Resaldamos a quien corresponda la indicación de nuestro distinguido comunicante, que nos parece digna de ser atendida por humanidad y por justicia.

NOTAS MUNICIPALES. Por buen camino. Ayer ha visitado al alcalde presidente, en su despacho del Ayuntamiento, una Comisión de dueños de tahonas, de las que se ha mandado cerrar, para entregar al marqués de Lema una instancia en ruego de que se les permita elaborar pan, por haber cumplido el orden de la alcaldía mandando inutilizar los pozos de aguas contaminadas.

El alcalde les contestó que una vez que por el teniente de alcalde y el Laboratorio Municipal se comprobase, volvería a autorizar la fabricación del pan.

Para lo porvenir. El marqués de Lema tiene en estudio la instalación de tahonas reguladoras, como también extender la campaña de higienización de tahonas a todas las manipulaciones que requiere la fabricación del pan.

El Pacto federalivo obrero. Una Comisión de individuos pertenecientes a esta Sociedad de resistencia ha ofrecido ayer al alcalde de Lema su apoyo en pro de la realización de la Gran Vía se lleve a término cuanto antes.

El marqués de Lema les manifestó que en el ánimo del Gobierno está el que las obras comiencen el próximo invierno.

También les habló de la edificación de los grupos escolares comenzará brevemente.

La Gran Vía. Aún no han llegado a un acuerdo en el ministerio de la Gobernación sobre algunos puntos que falta por dilucidar para dar por terminado el citado expediente.

El ánimo del Gobierno está el que las obras comiencen el próximo invierno. También les habló de la edificación de los grupos escolares comenzará brevemente.

La Gran Vía. Aún no han llegado a un acuerdo en el ministerio de la Gobernación sobre algunos puntos que falta por dilucidar para dar por terminado el citado expediente.

El edificio, con tal piso, podría extenderse con amplitud sobre la casa número 6 de la calle de Carretas, formando un cuadrado con la porción correspondiente de la calle de Telégrafos.

En la planta baja podrían instalarse todas las dependencias de Comunicaciones; en el piso principal las del ministerio con la Ordenación de Pagos y la Administración de la Gaceta; en el segundo todas las Direcciones, el Archivo y otros servicios inherente a las mismas.

Entre el monumental edificio que resultase y dicha casa podría abrirse una elegante galería pública que pusiera en comunicación la calle de Carretas y la plaza de Panteones.

El solar que sobrase de la jaula sería suficiente para el movimiento de los cochecillos del correo y para el retén de la Guardia civil.

Las obras no costarían ni una peseta, pues existen multitud de capitalistas, que se brindarían a ejecutarlas a cambio del actual edificio de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Si la Prensa abriese un plebiscito, pidiendo votos para construir sobre los anteriores 18 inconvertibles axiomas la Casa de Correos, seguramente llenaría sus columnas de contestaciones afirmativas, pues sin vacilación alguna, hasta el dignísimo, cuanto ilustrado Presidente del Consejo de Ministros, que sólo aspira a la comodidad de todos, reconocería los beneficios que indudablemente reportaría la combinación propuesta.

Abra usted, mi querido director, el plebiscito para que veamos concurrir a él Madrid entero.

Y sea... el segundo que vote su mejor amigo, que de veras lo quiere.

MANUEL JORRETO.

LA GACETA DE AYER. Contiene las siguientes disposiciones: Estado.—Ley autorizando al Gobierno para publicar el Tratado de Comercio y Navegación entre España y Grecia.

Marina.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de intendente del departamento de Galicia el ordenador de Marina de primera clase don Máximo Salguero y Benavente, y disponiendo que éste quede para comisiones a las órdenes del ministerio de Marina.

Hacienda.—Reales órdenes habilitando los puntos que se indican para el embarque y desembarque de varios artículos.

El ferrocarril de Camfranc. Zaragoza 27. Existe gran alarma con motivo de las noticias desfavorables a la construcción del ferrocarril de Camfranc que publican algunos periódicos.

La Junta ha sido convocada con el carácter de urgente.

Mitín prohibido. El fiscal de la Audiencia ha denunciado la convocatoria del mitín que para el domingo próximo proyectaban celebrar las juventudes republicanas.

En vista de la denuncia del fiscal, el gobernador no ha autorizado la celebración del mitín.

La huelga de ebanistas. La huelga de los carpinteros ebanistas sigue sin resolver, continuando en el mismo estado que presentaba ayer.

Solo trabajan los obreros de pequeños talleres, cuyos patronos les han concedido la jornada de nueve horas que solicitaban. Hasta ahora continúan los huelguistas en actitud pacífica.

FONDEVILA. LA CASA DE CORREOS. DIEZ Y OCHO AXIOMAS. El Correo y el Telégrafo deben estar en el centro de Madrid.

El centro, por todos conceptos, hasta por el matemático, de Madrid, es la Puerta del Sol.

El ministerio de la Gobernación es chato, acotado, más bajo que todos los edificios adláteros que le dominan, en vez de dominar él a sus vecinos.

La coronación del ministerio parece compuesta con las piezas de las cajas de arquitectura con que los niños juegan.

El piso principal se halla sobre y debajo de hilachas madrileñas.

El callejón de San Ricardo es un foco de vergüenza y de inmudicia, encubridor de repugnantes escenas pornográficas.

La calle de la Paz es compañera del callejón.

La casa del veterano café de Pombó es una ruina.

La estación central de telégrafos es un padrón de ignominia, que nos sonroja ante el mundo entero.

El centro, por todos conceptos, hasta por el matemático, de Madrid, es la Puerta del Sol.

El ministerio de la Gobernación es chato, acotado, más bajo que todos los edificios adláteros que le dominan, en vez de dominar él a sus vecinos.

La coronación del ministerio parece compuesta con las piezas de las cajas de arquitectura con que los niños juegan.

El piso principal se halla sobre y debajo de hilachas madrileñas.

El edificio, con tal piso, podría extenderse con amplitud sobre la casa número 6 de la calle de Carretas, formando un cuadrado con la porción correspondiente de la calle de Telégrafos.

En la planta baja podrían instalarse todas las dependencias de Comunicaciones; en el piso principal las del ministerio con la Ordenación de Pagos y la Administración de la Gaceta; en el segundo todas las Direcciones, el Archivo y otros servicios inherente a las mismas.

Entre el monumental edificio que resultase y dicha casa podría abrirse una elegante galería pública que pusiera en comunicación la calle de Carretas y la plaza de Panteones.

El solar que sobrase de la jaula sería suficiente para el movimiento de los cochecillos del correo y para el retén de la Guardia civil.

Las obras no costarían ni una peseta, pues existen multitud de capitalistas, que se brindarían a ejecutarlas a cambio del actual edificio de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Si la Prensa abriese un plebiscito, pidiendo votos para construir sobre los anteriores 18 inconvertibles axiomas la Casa de Correos, seguramente llenaría sus columnas de contestaciones afirmativas, pues sin vacilación alguna, hasta el dignísimo, cuanto ilustrado Presidente del Consejo de Ministros, que sólo aspira a la comodidad de todos, reconocería los beneficios que indudablemente reportaría la combinación propuesta.

Abra usted, mi querido director, el plebiscito para que veamos concurrir a él Madrid entero.

Y sea... el segundo que vote su mejor amigo, que de veras lo quiere.

MANUEL JORRETO.

LA GACETA DE AYER. Contiene las siguientes disposiciones: Estado.—Ley autorizando al Gobierno para publicar el Tratado de Comercio y Navegación entre España y Grecia.

Marina.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de intendente del departamento de Galicia el ordenador de Marina de primera clase don Máximo Salguero y Benavente, y disponiendo que éste quede para comisiones a las órdenes del ministerio de Marina.

Hacienda.—Reales órdenes habilitando los puntos que se indican para el embarque y desembarque de varios artículos.

El ferrocarril de Camfranc. Zaragoza 27. Existe gran alarma con motivo de las noticias desfavorables a la construcción del ferrocarril de Camfranc que publican algunos periódicos.

La Junta ha sido convocada con el carácter de urgente.

Mitín prohibido. El fiscal de la Audiencia ha denunciado la convocatoria del mitín que para el domingo próximo proyectaban celebrar las juventudes republicanas.

En vista de la denuncia del fiscal, el gobernador no ha autorizado la celebración del mitín.

La huelga de ebanistas. La huelga de los carpinteros ebanistas sigue sin resolver, continuando en el mismo estado que presentaba ayer.

Solo trabajan los obreros de pequeños talleres, cuyos patronos les han concedido la jornada de nueve horas que solicitaban. Hasta ahora continúan los huelguistas en actitud pacífica.

FONDEVILA. LA CASA DE CORREOS. DIEZ Y OCHO AXIOMAS. El Correo y el Telégrafo deben estar en el centro de Madrid.

El centro, por todos conceptos, hasta por el matemático, de Madrid, es la Puerta del Sol.

El ministerio de la Gobernación es chato, acotado, más bajo que todos los edificios adláteros que le dominan, en vez de dominar él a sus vecinos.

La coronación del ministerio parece compuesta con las piezas de las cajas de arquitectura con que los niños juegan.

El piso principal se halla sobre y debajo de hilachas madrileñas.

El callejón de San Ricardo es un foco de vergüenza y de inmudicia, encubridor de repugnantes escenas pornográficas.

La calle de la Paz es compañera del callejón.

La casa del veterano café de Pombó es una ruina.

La estación central de telégrafos es un padrón de ignominia, que nos sonroja ante el mundo entero.

El centro, por todos conceptos, hasta por el matemático, de Madrid, es la Puerta del Sol.

El ministerio de la Gobernación es chato, acotado, más bajo que todos los edificios adláteros que le dominan, en vez de dominar él a sus vecinos.

La coronación del ministerio parece compuesta con las piezas de las cajas de arquitectura con que los niños juegan.

El piso principal se halla sobre y debajo de hilachas madrileñas.

El callejón de San Ricardo es un foco de vergüenza y de inmudicia, encubridor de repugnantes escenas pornográficas.

La calle de la Paz es compañera del callejón.

Asegura el corresponsal inglés que allí es imposible procurarse ningún género de noticias e informaciones, no sabiendo nada más que aquello que el Estado Mayor quiere decirles.

Cita el hecho de haber solicitado un día con insistencia ser conducidos a las líneas de combate, y por toda concesión hicieron visitar una trinchera abandonada, donde no había ni rastro de combatientes.

Los agregados militares no son más afortunados ni se les tiene más consideraciones que a los periodistas.

Todas sus cartas son llevadas a la censura y abiertas, incluso aquellas que dirigen a sus familias.

El mismo general inglés Hamilton fué incluido en esta regla común y no se le creyó bajo su palabra de honor.

La censura prohíbe también a los periodistas fechar sus telegramas y mencionar los lugares desde los cuales son expedidos, si bien, a pesar de estas precauciones, los rusos reciben noticias casi siempre del campamento del Estado Mayor japonés.

Aparte estos ligeros inconvenientes, termina el corresponsal inglés diciendo que los oficiales japoneses, siempre atentos y amables, procuran distraer a los periodistas... habiéndoles de la Urvia y del buen tiempo.

Havas. OTRA VEZ LA ESCUADRA. Paris 28. Un telegrama de Tokio, fecha 27, dice que la escuadra de Vladivostok fué vista ayer por la mañana a 60 millas de distancia de la bahía de Tokio.

La escuadra de Vladivostok, después de señalar su presencia en aquellos lugares, hizo una maniobra, poniéndose en movimiento y dirigiéndose enseguida hacia el Sur.

EL "SMOLENSK". Un telegrama de Suez, fecha 27, dice que el comandante del barco ruso Smolensk, ha manifestado que sus propósitos eran capturar al vapor inglés Idomenus, que había salido de Suez con dirección a Formosa.

Creo que este barco habrá caído en poder de los rusos.

LA SOCIEDAD CHINA. Un telegrama de Fusán, fecha 26, dice que es tal la sociedad de las poblaciones chinas, que constituyen un verdadero foco de infección.

Por consecuencia de esto se registran numerosos casos de fiebre y disenteria entre las tropas rusas.

Esto obedece, sin duda, a que los soldados rusos no observan con rigurosidad las prescripciones sanitarias.

En cambio los japoneses, más cuidadosos, cuando llegan a las poblaciones chinas abandonadas por los rusos, su primera ocupación es desinfectarlas, bañando las calles y los suelos de las habitaciones de las casas, donde es tanta la suciedad, que aparecen invadidas por nubes de moscas.

Havas. TOMA DE TACHIKIAO. Paris 27. Un telegrama de Tokio, recibido ahora, da cuenta de la toma de Tachikiao por los japoneses.

Las fuerzas que atacaron a los rusos fueron todas las tropas que avanzaban procedentes de Takuchan, unidas al ejército mandado por el general Oku.

Reunido este contingente atacaron a Tachikiao el domingo último.

Al día siguiente, lunes, los japoneses consiguieron apoderarse de todas las posiciones importantes que facilitaban el acceso a la ciudad.

En el mismo telegrama se dice que el efectivo de las tropas rusas que defendían la plaza, componían cinco divisiones. Desconocense las pérdidas.

R. Blasco.

BIblioteca de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

miento de los demás, si se retardaba demasiado el devolver la vista a la señora Sollier.

Hasta la terminación de la comida el señor Savanne quedó sumido en negras y siniestras reflexiones.

La comida se había prolongado durante largo rato, en medio de la alegría general.

¡Van a dar las once.

Los invitados pensaban ya en marcharse. No había que perder el último tren para París.

Algunas personas—las menos,—que habían alquilado carruajes, habían dado a los cocheros la orden de volver a recogerlos a las once.

Roberto Vernière fué uno de los primeros que se levantaron de la mesa.

—Querido señor Savanne—dijo,—antes de que vuestras vitaldas se separen, ¿quieres permitirme que les dirija cuatro palabras?

—Sí por cierto—respondió Daniel.

—Señoras y caballeros—dijo entonces el fraticida,—os habéis reunido en casa de nuestro excelente y respetado huésped, con un doble objeto. El primero era el de celebrar San Leandro, el segundo festejar mi nombramiento de caballero de la orden de la Legión de Honor, y creed en mi sincero agradecimiento.

Este agradecimiento quisiera testificarlo, y a este efecto os pido a todos, a todos sin excepción, la promesa de venir a pasar a mi casa de Neuilly un día, que trataré de que se asemeje al día de hoy, en lo feliz.

—Me lo prometéis?



Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Espectáculos del 28

Jardín del Buen Retiro. - F. 23 de abono. - Turno impar. - (Día de moda). - Orfeo al infierno. - Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey. - Entrada, una peseta. - Circo de hierro. - Apolo. - 8 3/4. - Agua, azucarillos y aguardiente. - El pobre Valbuena. - El género infimo. La contrata y el Cake-Walk. - Los pilares celos. - 8 3/4. - La faena. - El barbero de Sevilla. - Venus-Salón. - El último chulo. - Salón de Actualidades. - Espectáculo de variedades. Gran éxito de la sugestiva artista sevillana Amalia Molina. Cuplés y bailes españoles. - Cinematógrafo Francés. - (Duché de Alba). Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos en colores y panoramas y otros vistosos paisajes. - Segunda parte de Napoleón y el Reino de las hadas, ó las maravillas de las profundidades de los Océanos. - Teatro de la Infancia (calle de Sagasta). - Bonitas y variadas funciones de guignol y cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. - Recreo Sclamaras. - (Ayala, 1, y Castellana, 10). - Pátes, columpio náutico. - Cinematógrafo y diversas atracciones. - Diversos por las noches. - Proyecciones animadas (Fuencarral, 125). - Sesiones cinematográficas todos los días de seis a doce con el aparato último modelo. Cambio todas las semanas, siempre novedades. Sexteto en los intermedios. - BOLEÍN religioso del día 28. - Santos del día 28 de julio. - Santos Nazario, Víctor e Inocencio, papas, y Santa Catalina de Tomás, Virgen. - Sale el sol a las 4:52 y se pone a las 7:20. - Cuentos para el día 28. - Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena al Apóstol Santiago, predicando el Sr. González Parra. - En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. - En la Catedral Horas canónicas y misa de renovación. - En la Iglesia de la Compañía continúa la novena a San Ignacio, por la mañana, a las nueve, sin sermón. - En las Catalinas, por la tarde, a las seis, continúa la novena a Santo Domingo de Guzmán, siendo orador un padre de la orden. - En las Monjas de Santo Domingo y Cañizares, id., id., id. - La misa y oficio son de San Nazario y compañeros mártires. - Fiesta de la corte de María. - Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián ó del Henar en los Donados. - GOBIERNO MILITAR. - Orden de la plaza para el día 28 de julio. - Guardia del Real Palacio: Rey. - Jefe de día: Señor teniente coronel de Lusitania, D. Fernando Pastor Sanz. - Imaginaria: Señor teniente coronel de Covadonga, D. Benigno Cabreró Rodríguez. - Visita de Hospital: Pavia, primer capitán. - Reconocimiento de provisiones: Lusitania, segundo capitán. - Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitanes del Rey.

RELOJES

Atipados, desde 15 pesetas. Marcas Omega y Waltham, a precios de fábrica. De oro, para señora, desde 50 pts. Composturas con garantía, a los siguientes precios: Limpieza... pesetas 3. - Cuentra ó espiral... 2. - Centro de rubí... 1.50. - Cilindro de rubí... 2.50. - Muelle de sables... 1. - Sal. 2 y 4 relojería.

ALMONEDA

Todo mobiliario de casa y colgaduras. Marqués de Cubas, 8.

RECEDEORAS DE LONA DE 1.

115 pts. par. For 16 se facturan, remitiendo fotos. - IREDA, Fuencarral, 31.

EN LA CALLE DE PONAZO.

Entm. 2, con vistas al paseo de Santa Engracia (Chamberí), se alquila un piso bajo con hermoso y espacioso jardín.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece a escritorio particular ó de comercio joven práctico en teneduría de libros, contabilidad y correspondencia. Buenas referencias. Olivar, 39 y 41, 2.º izonierda.

CAZADORES!

Cuentos de caza, con ilustraciones. Por B. Valbuena; 2 pesetas. LIBRERÍA de F. Te y Principales.

DENTISTA Pascual.

Comodidad y perfección en el acto. Retoma las inserciones. Extracciones sin dolor. Montera, 20, 1.º dech.

DINERO

Proprietarios y al comercio desde 500 pts., se facilita en el día. Carrizosa, 6, calle. De 2 a 9 tarde.

SE VENDE EN VALDEMOJITO.

Libello de las Monjas, número 19, una casa de planta baja, principal y jardín, tiene 1.639 metros cuadrados. Razón en Madrid, Paloma, 1, principal.

CABALLOS

a pupilo. Barriera, 18.

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES.

GRAN TALLER DE MODAS

Elegante y esmerada confección de trajes y abrigos para señora y niños, por los últimos modelos y figuras españolas y extranjeras. - Precios módicos y prontitud en los encargos. - Enseñanza completa, y por mensualidad, en el corte, en el preparado y en la práctica de toda clase de prendas exteriores é interiores para señoras y niños. - Lecciones de ocho y media a diez de la noche para las personas que no puedan de día dedicar a ello el tiempo. Honorarios suamente arreglados. SE MANDAN PATRONES Y ENCARGOS a provincias, mandando carta á la directora y sello para la contestación. Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

LA SEÑORA

DOÑA CECILIA ALAVA Y MERINO VIUDA DE GUERRA. ha deparado en el Señor el día 27 de julio de 1904, a las tres y cuarto de la tarde, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su aflijida hija doña Enriqueta Guerra y Alava, su sobrina la Excmo. Sra. Doña Victoria Ballivián, viuda de Olivares, demás sobrinos y parientes.

New Funeral.-Alcalá, 60.

SOBRESTANTES Y AYUDANTES

Preparado de las primeras oposiciones, por D. A. Albeu, ingeniero de caminos. Prácticas de campo de Topografía. Clases de dibujo Se admiten internos. Programas y condiciones. Academia Técnico-Industrial VALVERDE, 88, primero, principal y segundo.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero. TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES. Grandes rebajas según importancia de las órdenes. Presupuestos y toda clase de informes a petición. SERVICIO RÁPIDO.

TALLERES DE MECÁNICA

QUINTANA, 25 MADRID. CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODAS CLASE DE MAQUINAS. MONTAJE Y DESMONTAJE GARAJE Y REPARACION DE AUTOMOVILES.

¿ERES UN HOMBRE?

¿CON DOLORES EN LOS RIÑONES? ¿CON LA VITALIDAD PERDIDA? ¿CON ALGUNA ENFERMEDAD? Aquí se te ofrece nueva vida, nuevo vigor, y los nervios y músculos que pertenecen a los fuertes. El Vigorizador Eléctrico del Dr. McLaughlin. Vale su peso en oro para los hombres que han perdido las fuerzas y la vitalidad. Llena el cuerpo de fuerza nerviosa, estimula la circulación de la sangre y restaura toda la energía mental y física perdida en otros tiempos. Es el remedio de la naturaleza. El trabaja mientras tú duermes. Satura el cuerpo con una corriente eléctrica, cuya suave sensación es agradable. MI VIGORIZADOR LE CURARÁ A USTED después de haberlo usado unas cuantas veces; dirá lo que otros han dicho: «No lo daría aunque me ofrecieran diez veces su coste.» MIRAD LA PRUEBA DE ELLO VÓMITOS.-GRAN DEBILIDAD. Sr. Dr. McLaughlin.-Madrid. Puertollano (Ciudad Real) 27 de mayo de 1904.



Muy señor mío: Tengo el gusto de poner en su conocimiento que estoy completamente restablecido de mi padecimiento, y por lo tanto, satisfecho de su Vigorizador, puesto que ha sido el que me ha proporcionado dicha curación. No obstante encontrarme bien, como arriba le digo, sigo poniéndome el Aparato y observando sus instrucciones. Puede usted poner en conocimiento del público estos beneficios adquiridos, para que los enfermos vean los buenos resultados que viene dando su invento. Sin más se despide este su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., Alfredo Gascon. Su casa, calle Ancha, núm. 32. -Esta casa no tiene agente.

UN HERMOSO LIBRO GRATIS A TODO EL MUNDO

MI deseo es que todos los que sufren ó tengan padecimientos de cualquier clase me consulten por correo ó me visiten en mi despacho. Les diré con franqueza lo que les curará, así como también si su curación es posible. Escríbame hoy mismo, ó envíe por mi libro y cuestionario, que lo explican todo, y además os diré convenientemente lo que os curará. -TODO GRATIS.

Horas: 9 mañana á 8 noche. Domingos: 10 m. á 1 t. DR. M. D. McLAUGHLIN. Calle de Sevilla, 12 y 14, entresuelo, Madrid. Sucursal en Barcelona: Rambla del Centro, 12, principal.

¿ERES UN HOMBRE?

¿CON DOLORES EN LOS RIÑONES? ¿CON LA VITALIDAD PERDIDA? ¿CON ALGUNA ENFERMEDAD? Aquí se te ofrece nueva vida, nuevo vigor, y los nervios y músculos que pertenecen a los fuertes. El Vigorizador Eléctrico del Dr. McLaughlin. Vale su peso en oro para los hombres que han perdido las fuerzas y la vitalidad. Llena el cuerpo de fuerza nerviosa, estimula la circulación de la sangre y restaura toda la energía mental y física perdida en otros tiempos. Es el remedio de la naturaleza. El trabaja mientras tú duermes. Satura el cuerpo con una corriente eléctrica, cuya suave sensación es agradable. MI VIGORIZADOR LE CURARÁ A USTED después de haberlo usado unas cuantas veces; dirá lo que otros han dicho: «No lo daría aunque me ofrecieran diez veces su coste.» MIRAD LA PRUEBA DE ELLO VÓMITOS.-GRAN DEBILIDAD. Sr. Dr. McLaughlin.-Madrid. Puertollano (Ciudad Real) 27 de mayo de 1904.

MIRAD LA PRUEBA DE ELLO

VÓMITOS.-GRAN DEBILIDAD. Sr. Dr. McLaughlin.-Madrid. Puertollano (Ciudad Real) 27 de mayo de 1904.

UN HERMOSO LIBRO GRATIS A TODO EL MUNDO

MI deseo es que todos los que sufren ó tengan padecimientos de cualquier clase me consulten por correo ó me visiten en mi despacho. Les diré con franqueza lo que les curará, así como también si su curación es posible. Escríbame hoy mismo, ó envíe por mi libro y cuestionario, que lo explican todo, y además os diré convenientemente lo que os curará. -TODO GRATIS.

Horas: 9 mañana á 8 noche. Domingos: 10 m. á 1 t. DR. M. D. McLAUGHLIN. Calle de Sevilla, 12 y 14, entresuelo, Madrid. Sucursal en Barcelona: Rambla del Centro, 12, principal.

Vino tónico Madariaga

La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el Vino tónico fortificado del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc. De suma utilidad en las enfermedades CONSUNTIVAS y NEURASTENICAS etc., y de comprobada eficacia contra la ANEMIA y la clorosis, es insustituible como complemento á la alimentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos. Botella, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas. 1.º de España - Fundada en 1872. ROLDÓS Y COMP. A. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

SERVILLETAS Y PAÑUELOS

DE PAPEL DE SEDA, especiales para automovilistas, excursionistas, etc. Doce, 0,40 pesetas; el 100, 3. PAPELES FINOS de las mejores marcas inglesas, francesas y alemanas. Cajas de papel y sobres, desde 0,50 pesetas. ARTICULOS PARA EL DIBUJO LINEAL, papeles ferropropiados, ferrogalico, positivo y negativo, papel tela, compases, tinta china, platinos, gomas, etc. TARJETAS POSTALES y MODELOS DE FLORES PARA ACUARELA, de la casa Tuck & Son. Almacén de papel y objetos de escritorio. RIBED, MIRANDA Y COMPAÑIA. Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid. Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ANUNCIOS PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

Positiva economía ANTIGUA. Agencia de Ricardo Stepp. Se envían gratis tarifas de precios á las personas que las pidan á las Oficinas, calle de la REINA, 48, segundo. -Teléfono 805.-MADRID.

TERCER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ROSA JOVELLAR DE LINARES. FALLECIÓ EL DÍA 29 DE JULIO DE 1901. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 29 del corriente en las iglesias de Santa Bárbara y Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmos. Sres. Obispos de Sion, Tarazona, Jaca, Teruel, Huesca y Zamora, conceden á los fieles de sus jurisdicciones ciento, doscientos, ochenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oigan, sagrada comunión que apliquen ó parte de rosario que recen en sufragio del alma de la finada.

AVISO A LOS VIAJEROS

El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir al domicilio, es el que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y Norte, contratado con la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público. LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE: Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9. Para subir al domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talon del servicio que se solicita, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo. La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes á domicilio, con arreglo á una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos. ADVERTENCIAS IMPORTANTES. No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto á otro servicio de coches, personas extrañas á la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros. Todo el personal de la Empresa citada va debidamente uniformado. TELEFONO NUMERO 808

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, NUM. 46. TELÉFONO 2.067. Avisando a esta casa por telegrama ó telefonema desde provincias, se presta el servicio para entierros ó traslados de todas clases y precios. SERVICIO PERMANENTE.

ESPECÍFICOS MIGUEZ

Los legítimos se preparan y venden única y exclusivamente en la farmacia del licenciado D. José Acoet Gatafe (Madrid). Cualesquiera otros no son legítimos. VICTORIA, 2, JOYERIA ECONOMICA Y BIEN SURTIDA, COMPRA DE PERLAS Y PIEDRAS FINAS.

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

TOS, Bronquitis, Catarrros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre que curándose radicalmente. Este medicamento, formulado a base de Terpinol, Guayacol, Heroína y Bromoformo, lo cual, facilita el que los Médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recordándolo á sus enfermos. Venta por mayor.-Martín y Durán, Tetuán, 3.-Pérez, Martín, Velasco y C.º Mayor, 18.-Al detalle: F. Gayoso, Arcoval, 2, en las principales farmacias y en las del autor, Asalto, 4, Barcelona.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de julio, salvo contingencias: LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO. El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Ciudad de Cádiz. LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires. LÍNEA DE FILIPINAS. El día 16 saldrá de Barcelona el vapor Montserrat. LÍNEA DE BUENOS AIRES. El día 3 saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina María Cristina. LÍNEA DE CANARIAS. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde. LÍNEA DE FERNANDO POO. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco. LÍNEA DE TANGER. Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salida de Tanger: martes, jueves y sábados.